

al morir por entre fulvas nubes de amaranto.

El Sol se pone por el rojo cenit
y hacia Occidente camino va marchando,
y entre un desmayo de nubes y jirones
oculta su regío manto, rendido y reposado.

Agoniza al fin, y supremo besa
en el bullanguero estertor de su ígnea muerte
las olas rumurosas del verde mar salobre,
y las bronceínas hojas de los apolíneos árboles.

El Sol va declinando, la luz suave se apaga,
dos aves noctámbulas vuelan errantes,
baten sus nerviosas alas
y se alejan huyendo hacia el obscuro monte
que mancha el fondo de la tarde.

Todo el campo y la tierra alborozada
se quedan silenciosos y apagados
meditando sumergidos en la brevedad
de estos minutos. Suena monorrítmico
el viento su laúd sonoro
en los álamos del río.

Nada conturba esta apacible bienandanza
de la luz que en un derroche de elegancia
se oculta, allá en el otro extremo
de la comba del cielo engalanado
por argentados puntos de estrellas y luceros.

Se hace más doliente la dolencia,
más dulce la aérea languidez borrosa
del crepúsculo, paisaje de la tarde,
y sólo quedan en silencio y calma
la majestad del cielo augusto
y el suave vaivén de las sombrías aguas.

Un ruiseñor trina melodioso
con su flauta de oro
entre la seda del bosque.

CARMEN MARQUINA

EN TORNO A PEDRO CRESPO

EL MAS FINO MATIZ DE LA TRAGEDIA

A D. Arturo Gazul, noble señor,
excelente amigo.

HAY en el acervo espiritual del pueblo español unas figuras de incontrastable realidad humana que por la magnitud de sus hechos y por la lejanía inabordable de los tiempos en que alentaron, tienen aire de mito. Y hay otras que, siendo meras proyecciones literarias, el vigor de sus trazos fisonómicos y psíquicos le prestan tal realismo que, de vez en vez, le concedemos encarnación en determinadas personas. Poseen aquéllas una personalidad fuerte, única, individualizada en la vorágine de las generaciones y la Historia; la tienen asimismo éstas, definida, clara y tan llena de aciertos psicológicos, que hallan reflejo en muchas almas. Rodrigo Díaz y Hernán Cortés, Don Quijote y Don Juan, en uno y otro caso, son clásicos ejemplos.

También Pedro Crespo, Alcalde de Zalamea en 1580, es una de esas humanas figuras descollantes. Realizó un hecho estupendo, admirable, temerario. Este hecho admirable, temerario, le hizo famoso y le valió entrar además en el campo de lo literario, de manos de Calderón de la Barca principalmente, en un drama que es una joya rutilante del teatro español; drama que al recogerle en su regazo genial, ha contribuido en mucho a su vivencia, a su perdurabilidad. Pues la tradición, el relato verbal, se desvanece, se esfuma y apaga suave, lentamente, como el girón de niebla en los brazos cálidos del sol.

Y ¿quién es este Pedro Crespo? ¿Quién es este Alcalde extremeño que perdura en la tradición y en el arte? Yo lo diré: Pedro Crespo, Alcalde de Zalamea, es el labrador más acaudalado del lugar; tiene una gran cantidad de fanegas de tierras labrantías que en la época jugosa ofrecen unos sembrados de tonalidades verdes; un verde esmeralda que, poco a poco va empalideciendo, esto es, amarilleando, hasta cobrar un tono oscuro, obrizo, porque el sol va elaborando en los vegetales, en los cereales, con la maravillosa alquimia natural de sus calorías el fruto preciado de la mies. De la mies, que es oro, porque es el mas noble de los vegetales, alimento básico del hombre, afán supremo del pobre, harina de flor, Cuerpo místico del Señor tras la taumatúrgica transubstanciación del sacrificio litúrgico; oro, porque se torna en peluconas en la bolsa del labrador. Posee también Crespo otras heredades; unos cuadros de olivos centenarios, tal vez unos majuelos, y una casona en el pueblo. No ostenta este edificio timbre alguno de nobleza, de esos que se ven en otras mansiones repartidas por las calles y plazas de la villa; sí muestra, empero, en su amplitud, en su reciedumbre, en su limpieza, la holgada condición de sus dueños; los abundosos bastimentos de granos,

aceites y lanas, atestan, en su tiempo, los graneros, bodegas y laneros de que está provista. Hemos nombrado ahora también, claro está, el blanco vellón de las ovejas, pues no se concibe que nuestro alcalde, en pleno corazón de la Serena, no contase entre sus semovientes con hatos que aprovecharan extensos pastizales; esos pastizales de menudas yerbas finísimas que briscan en el lomo de las bestezuelas las merinas lanas de tanpreciado valor industrial. Pedro Crespo es un rico labrador... Tiene—¿aún tiene más?—otro bien, que él reputa como su mejor tesoro, al lado del cual, lo demás, con ser mucho, no es nada: tiene una hija. Cifra en ella, en su hermosura y discreción, su mayor orgullo. Y en este orgullo, cabalmente en este orgullo, está la clave de su personalidad. No posee, ciertamente, ejecutorias que le permitan blasonar pétreamente su casa, gozar exenciones, nombrarse hidalgo; pero sí procede de un linaje limpio, aunque villano, y desea transmitirlo luminoso, impoluto, en la vida de sus hijos, y de sus descendientes. Los fundamentos sociales han ido evolucionando y en las postrimerías del siglo XVI el concepto que de su condición tienen los hombres del estado llano es muy otro que el de las pasadas centurias; la formación religiosa ha enseñado la verdadera esencia de la dignidad humana y se hace culto al honor, habitable en todo ser. Hacen falta, sin embargo, hombres de temple que rompan los moldes antiguos, que salten por encima de los prejuicios, de los temores y hagan eficiente esta conquista, conquista espiritual, que es el respeto al honor. Calderón de la Barca en su drama inmortal, pone en boca del Alcalde extremeño la verdad transcendente: «El honor es patrimonio del alma—y el alma sólo es de Dios».

Un día del año 1580 hay inusitado movimiento en Zalamea de la Serena. Se han detenido en él tropas del Rey Felipe II; van de paso hacia Badajoz, adonde las concentra el férreo duque de Alba para emprender la jornada que pondrá en las sienes de su Majestad Católica, a la sazón por tierras del extremo, la corona portuguesa. El desasosiego, el recelo, cunde en el lugar; no nos andemos con adróminas, hay un refrán que dice «ni en paz ni en guerra veas soldado en tu tierra». Los lugareños lo saben y temen algún desafuero, o cuando menos que los alborotos y albórbolas rompan la paz saliente del pueblo. Los soldados son acomodados en los domicilios de los villanos con posibles, y, según uso y regla, la oficialidad toma para sí los mejores alojamientos. La boleta de la casa de Pedro Crespo es, naturalmente, estimable, y corresponde al capitán Alvaro de Alcide. Conviene saber como es éste; la etopeya de los personajes que intervienen en algún hecho, nos da luz acerca del papel que cada cual ha jugado. Alcide, no lo dudéis, es un capitán valiente, esforzado, terco y enamorado. En sus campañas, alternando con su arriesgada profesión guerrera, ha tenido, galán, otras empresas; en Flandes, en Italia, en España, corazones femeniles, sensibles a los rayos de Cupido, saben de sus ardides amorosos.

El duque de Rivas, en su romance «El cuento de un veterano», nos refiere cómo un oficial de éstos, galanteador y temerario, al ser

alojado en una casa en la que no hay ninguna mujer, experimenta viva contrariedad. Al capitán Alcide no le acontece esto, no puede acontecerle esto en su alojamiento en Zalamea. Mora en él una mujer joven, hija del dueño. Y, ¿cómo es ésta? ¿Cuál es la impresión que produce su vista? Conviene saberlo también; hagamos, pues, imaginadamente, su prosopografía, con leves rasgos. La hija de Pedro Crespo, moza extremeña, moza labradora, debe de tener garrido el porte, morena la faz, encendida la color, rojos los labios, y en los ojos destellos de miradas firmes, severas, unas veces, y dulces, tiernas, otras, según demande la más exquisita discreción. Esta mezcla de severidad y de ternura—que se adivina reservada para las dulces y castas manifestaciones—, en moza gárbosa, produce una intensa, una profunda sugestión. Alcide no esquivó esta sugestión y llegó su ardimiento a donde no debió llevarlo. El hecho es doloroso, terriblemente doloroso, para Crespo. Con la mancilla, el orgullo de su clara estirpe de villano no va a prolongarse en la línea inconcusa de su proge; habrá en su espíritu el fragor de terribles combates morales. A su alcance está la solución tajante, cruenta, del castigo al desafuero. Es Alcalde—«Alcalde de monterilla», se dirá, acaso, poniendo una irónica sonrisa en los labios—y en sus manos se encuentra, concomitante, en simbólica vara, la justicia. Pero los fueros del agraviador difieren de la justicia ordinaria y los prejuicios asentados en el ánimo de las gentes del estado llano, de las humildes autoridades locales, tienen creadas una conciencia de encogimiento. El dilema habría de ser tremendo; no lo es, sin embargo, para Pedro Crespo, que tiene como indubitable esta idea: La Justicia es un concepto purísimo que a todos alcanza con un mismo rasero. Hay, sin embargo, un yerro en su actuación. Mucho han reparado en él; es más, lo han señalado con dedo acusatorio. Razón tienen; con la imposición de la pena capital sobrepasó Crespo sus atribuciones, faltó a la Ley. Le salva, empero, algo más esencial, inmanente al acto: la estricta Justicia que entraña. Van hermanadas una y otra; pero pueden, no obstante, alguna vez, darse ésta sin aquélla. El magistrado francés Pablo Magnaud prescindió, de cuando en cuando, de la rigurosidad literal de la Ley, humanizándola con sentencias plausibles que le valieron el título—discutido por los detractores; siempre hay detractores; es raro el parecer unánime—, de «Buen Juez». Hecho el reparo ¿cómo sancionar la determinación de Pedro Crespo, la sentencia de un juez? Sofrenémonos. Observemos en este punto y hora, la reacción de este personaje que surge por acá. Es serio, severo, como su indumento oscuro; más parece ser austero hidalgo, que un rey poderoso. Cuando conoce la muerte del Capitán de los Tercios hay en sus ojos azules un centelleo de sorpresa y el rostro se demuda fugazmente con un gesto severo. Pero él, el rey prudente, «hombre que no pierde un ápice de su estatura», no pierde tampoco el sentido de la ecuanimidad, esto es, reconoce la equidad, y sí sanciona, con su aprobación, esta conquista, conquista espiritual del Alcalde extremeño, pues «no importa errar lo menos—quien acertó lo demás».

El drama calderoniano que recoge el episodio se está representando, recién urdido, en un «corral». Lo presencia, de pie, una abigarrada multitud de espectadores que han seguido atenta, interesadamente, el desarrollo de las escenas. La sutileza dramática, la fuerza de la tragedia, el énfasis de los actores, han mantenido viva la expectación; los largos parlamentos, las menudas actuaciones, han sido escuchados con diferente silencio. En el transcurso de la representación, el cielo de la tarde se ha ido, poco a poco, empalideciendo. Y cuando éste ofrece una tonalidad lechosa, con algo de arrebol por el poniente, la función teatral concluye. Al salir, el espectador de la obra, el espectador sensible, saldrá del corral de comedias con una obsesión taladrándole el sentimiento. Parece que así, sencillamente, fué concluida la tragedia real. Castigado está el desafuero, reparado el honor; pero en el desbordamiento pasional, un alma femenina ha sentido una escisión de imposible sutura; ni siquiera la posterior mano caritativa del «daño moral» de la Ley habría podido restañar la ofensa de Isabel. La cruenta satisfacción del agravio, que apacigua la cólera paterna puede reverdecer la arrogancia genealógica del altivo labriego, pero la arrogancia femenina, de tan sutil, delicada esencia, no vuelve a su punto primitivo. El pecho de Isabel, pecho de moza en cabellos, fanal irisado de ilusiones juveniles, arañado queda; el pulimento no es posible, siempre habrá un hálito fuerte, montaraz, empañando su tersura...

Este sería, en su tiempo, para el espectador sensible, y éste es, ahora, para el sabedor del suceso, el más fino y dolorido matiz de la tragedia.

FERNANDO PEREZ MARQUES

ACORDE LIRICO

III

¡Ay, que miedo me da de las palabras!

No hay nada comparable

al augusto silencio de dos almas.

PEDRO ROMERO MENDOZA



ALBUM EXTREMEÑO.—Cáceres.—Patio de la Casa de los Pereros